



Charlie Crist
Governor

Ana Viamonte Ros, M.D., M.P.H.
State Surgeon General

Para su publicación inmediata
May 2008

CONTACTO: Susan Smith
850-245-4111

Preguntas frecuentes **Monóxido de carbono**

P. ¿Qué es el monóxido de carbono?

A. El monóxido de carbono (CO) es un gas incoloro, inodoro e insípido que interfiere con la distribución de oxígeno de la sangre hacia el resto del cuerpo y es extremadamente venenoso.

P. ¿Cuáles son las mayores fuentes de CO?

A. El monóxido de carbono se produce como resultado del encendido incompleto de combustibles como carbón, madera, carbón vegetal, gas natural, gasolina, diesel, queroseno y aceite de quemar. Generadores portátiles, pequeños motores a gasolina, parrillas a carbón, cocinas a gas, escapes de automotores en garajes conectados a la casa, y el humo del tabaco pueden producir monóxido de carbono. Pueden surgir problemas como resultado de la colocación, instalación, operación y mantenimiento incorrecto de artefactos o dispositivos generadores de CO. Los artefactos domésticos a combustión instalados de manera permanente en el hogar que cuentan con sistemas de escape diseñados incorrectamente o de funcionamiento defectuoso también pueden contribuir niveles elevados de CO. Las principales fuentes de CO son los generadores portátiles y las parrillas a carbón por lo que nunca se deben operar dentro de espacios cerrados o parcialmente cerrados o cerca de puertas, ventanas y aberturas de la casa.

P. ¿Cuáles son los síntomas de la intoxicación por monóxido de carbono?

A. Dependiendo del nivel de exposición el CO puede causar fatiga, debilidad, dolor de pecho en las personas con condiciones cardíacas, falta de aire ante un esfuerzo, náuseas, vómitos, dolor de cabeza, confusión, falta de coordinación, alteraciones de la visión, pérdida del conocimiento, y en casos fatales, la muerte.

P. ¿Que debe hacer si cree estar intoxicado por CO?

A. Si cree estar intoxicado por monóxido de carbono (CO) debe tomar aire fresco inmediatamente. Apague todos los artefactos a combustión y salga de la casa. Diríjase a una sala de emergencias. Asegúrese de informarle al médico que sospecha estar intoxicado por CO. No ignore los síntomas, especialmente si más de una persona los experimenta. En caso de intoxicación grave por CO llame a los servicios de emergencia del 911 o al Centro de Información sobre Intoxicaciones al 1-800-222-1222.

P. ¿Qué se puede hacer para prevenir intoxicaciones por CO?

A. Para prevenir intoxicaciones por monóxido de carbono asegúrese que todos los artefactos domésticos a combustión (chimeneas, cocinas, calefactores y calentadores de agua) están adecuadamente ajustados y funcionan de acuerdo con las instrucciones del fabricante y los códigos de construcción locales. Asegúrese que las cocinas y los calentadores tienen ventilación de escape al exterior y que los sistemas de escape no tienen filtraciones.



Charlie Crist
Governor

Ana Viamonte Ros, M.D., M.P.H.
State Surgeon General

No use hornos ni hornallas de gas para calentar su casa. No encienda carbón dentro de su casa, cabaña, vehículo recreativo o cámper y nunca deje encendido un automóvil o una cortadora de césped en un garaje o galpón ni en ningún espacio cubierto o parcialmente cubierto. NUNCA use generadores con encendido a gas o lavadoras a presión dentro de un edificio o estructura. La ventilación del edificio o estructura no previene la concentración de CO en niveles que podrían ser fatales. No coloque generadores portátiles o motores portátiles a gasolina cerca de ninguna apertura de la casa (ventanas, puertas, aparatos de aire acondicionado de ventana, escapes de ventilación).

P. ¿Y las alarmas para detectar monóxido de carbono?

A. Considere la idea de instalar alarmas detectoras de CO en su hogar. La Comisión Estadounidense de Seguridad de Productos para el Consumidor recomienda la instalación de alarmas detectoras de CO en todas las casas. Instale alarmas detectoras de CO que funcionen a batería o con enchufe y baterías de respaldo, siguiendo las instrucciones de instalación del fabricante. Las alarmas detectoras de CO deben certificar los requisitos de las últimas normas de seguridad para alarmas para CO (UL 2034, IAS 6-96, o CSA 6.19.01).

RECUERDE: Las alarmas que detectan CO pueden usarse como respaldo pero no reemplazan el uso, la colocación y el mantenimiento apropiado de los artefactos a combustión o de los equipos portátiles con encendido a gas. Asimismo, estas alarmas están diseñadas para sonar una alerta frente a altos niveles de concentración. La exposición a niveles bajos de CO, por debajo del umbral de reconocimiento de la alarma, puede igualmente provocar efectos de salud adversos en personas susceptibles (por ejemplo personas con problemas cardíacos o pulmonares).

###